

ACTA N° 4

En el Cantón Sigsig, a los seis días del mes febrero del año dos mil dieciséis, se reúnen los socios de la compañía **ARCOTRAM S.A. ARCACAY COMPANIA DE TRANSPORTES DE MATERIALES**, previa convocatoria a cada uno de los socios, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Saludo e instalación de la sesión por el Sr. Presidente
3. Informe de la comisión fiscalizadora
4. Informe de la Contadora.

Desarrollo:

1. Asistencia: La secretaria pasa lista para dar a conocer las asistencias, anota la presencia de la asamblea, tras la confirmación de la existencia de quórum, se hace un repaso del acta de la última sesión, en la que los miembros llegaron a un acuerdo de forma unánime y se aprueba la acta quedan suscrita para su archivo.
2. El Sr. presidente da un cordial saludo a todos los presentes, al mismo tiempo agradece por la presencia y pide la colaboración de todos los compañeros, para que los puntos a tratarse se lo hagan de la forma más ordenada y respetuosa en los tiempos establecidos y anuncia como abierta la sesión.
3. Informe de la Comisión Fiscalizadora: Se da el informe de la Comisión Fiscalizadora la misma que manifiesta que han acudido donde la Sra. Janeth Cecilia Zhunio Fárez CONTADORA DE LA COMPAÑÍA, donde informa la situación financiera de la compañía y se manifiesta que no hay ninguna irregularidad en todo el ejercicio fiscal, correspondiente al año 2015.
4. La Sra. Contadora presenta el informe económico-financiero dando a conocer que en este periodo se han dado movimientos económicos necesarios para el funcionamiento normal de la compañía, realizando de forma oportuna las respectivas declaraciones tributarias y laborales de la compañía.
5. Sin tener más que tratar y luego del conocimiento de los resultados, los accionistas se mostraron conformes y aprobaron, de manera unánime, el informe contable presentado.

Una vez finalizados los temas a tratar, el presidente da por finalizada la reunión a las 20:40 horas y la secretaria levanta el acta presente que es suscripta por ambos.


GERENTE


PRESIDENTE